

Posición sobre la Iniciativa Diálogo Social

Adoptada en la reunión del Comité Ejecutivo de 30-31 de marzo 2023

El 25 de enero, la Comisión Europea publicó su iniciativa sobre el fortalecimiento del diálogo social a escala europea y nacional. La CES acoge con satisfacción esta renovada atención al diálogo social como una oportunidad para situar el diálogo social y la negociación colectiva en el centro de la lucha contra la crisis del coste de la vida y las transiciones verde y digital.

En diciembre de 2020 y marzo de 2022, la CES ha adoptado resoluciones en relación con este proceso y ha aportado contribuciones escritas tras las audiencias dedicadas a lo largo de 2022. Aunque se han tenido en cuenta algunas peticiones, faltan muchos detalles, en particular en la Comunicación de la Comisión, que requerirán un seguimiento coordinado. Es necesario seguir trabajando tanto a nivel europeo como nacional para garantizar que esta oportunidad dé sus frutos.

Diálogo social a nivel nacional

La **propuesta de recomendación del Consejo** podría ser potencialmente una herramienta positiva para reforzar el diálogo social y la negociación colectiva a nivel nacional. En particular, la atención prestada a un entorno propicio para el diálogo social bipartito y tripartito, a la participación efectiva de los interlocutores sociales en la elaboración de políticas, a la eliminación de los obstáculos a la negociación colectiva y a las medidas de desarrollo de capacidades podrían sentar las bases para que los sindicatos impulsen el diálogo social y la negociación colectiva. Los Estados miembros desempeñan un papel importante en la creación de condiciones que apoyen la negociación colectiva, en particular la negociación colectiva sectorial, reconociendo al mismo tiempo la necesidad de autonomía de los interlocutores sociales.

La CES acoge con satisfacción el llamamiento a los Estados miembros para que garanticen que los interlocutores sociales participen de manera sistemática, significativa y oportuna en el diseño y la implementación de las políticas, especialmente en lo que respecta al Semestre Europeo y al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Sin embargo, el establecimiento de un marco común efectivo que se aplique a nivel nacional para la participación de los interlocutores sociales podría garantizar consultas efectivas y de calidad con los interlocutores sociales nacionales, y evitar así un ejercicio de “marcar casillas”.

La CES seguirá colaborando con los legisladores de la UE para reforzar la recomendación antes de su adopción. La CES presionará para garantizar **que se reconozca a los sindicatos como la única parte que representa a los trabajadores** en lo que respecta a la negociación colectiva, garantizando que **el dinero público se utilice de forma que apoye la negociación colectiva**, reconociendo la diferencia entre diálogo civil y diálogo social y obteniendo un medio eficaz para que los sindicatos busquen soluciones a nivel europeo cuando los Estados miembros no cumplan sus compromisos en materia de diálogo social. La negociación colectiva debe reforzarse luchando contra el desmantelamiento de los sindicatos y los sindicatos amarillos.

Tras su adopción, la implementación de la recomendación también requerirá una fuerte coordinación entre las organizaciones afiliadas, en particular en relación con la forma de abordar las evoluciones negativas a nivel nacional. La CES colaborará con las organizaciones europeas de empleadores, la Comisión Europea y todos los demás agentes pertinentes para

apoyar el **desarrollo de indicadores** que refuercen el diálogo social y la negociación colectiva durante la implementación de la recomendación.

Diálogo social europeo

La Comunicación de la Comisión reconoce acertadamente la importancia y el valor añadido del diálogo social, así como los retos que plantea la tendencia a la baja de la cobertura de la negociación colectiva. Sin embargo, las causas no se desarrollan en su totalidad y no se reconoce el daño causado por las políticas de austeridad durante la crisis financiera que condujeron a un vaciamiento de los derechos sindicales y al debilitamiento de los sistemas de negociación colectiva.

En cuanto a las **estructuras de diálogo social**, la comunicación propone la posibilidad de intercambios tripartitos a nivel europeo, ya sea en reuniones ad hoc o en el marco del Comité de Diálogo Social, en acuerdo con los interlocutores sociales europeos. El diálogo social europeo es, en su esencia, de naturaleza bipartita, sin embargo, puede haber cierto valor añadido en las discusiones tripartitas que traigan a la mesa a los gobiernos que pueden ser reacios a comprometerse con los sindicatos.

La Comunicación también aborda el **diálogo social sectorial europeo**, destacando la posibilidad de una revisión de la Decisión 98/500/CE de la Comisión sobre la creación de Comités de diálogo sectorial y una revisión de cómo se organizan las reuniones. La CES subraya que el diálogo social sectorial europeo requiere el pleno apoyo interno total y directo de la Comisión, tanto político como financiero y administrativo para el diálogo social interprofesional y sectorial¹. Todo proceso de revisión de la decisión de la Comisión debe respetar plenamente los procedimientos de consulta a los interlocutores sociales y tener en cuenta el compromiso renovado de la Comisión en favor del diálogo social. El llamamiento de la Comisión para que se celebren más acuerdos con los interlocutores sociales exige un compromiso político claro de la Comisión en favor del diálogo social sectorial e intersectorial.

Apoyo a los acuerdos con los interlocutores sociales

La CES reconoce el apoyo administrativo y el asesoramiento jurídico de la Comisión durante las negociaciones de los acuerdos. Sin embargo, **para que los acuerdos sean jurídicamente vinculantes** debe desarrollarse un proceso claro, transparente y fiable en consulta con los interlocutores sociales europeos. El engorroso proceso esbozado en la Comunicación se queda corto en este sentido, y la CES presionará para que se desarrolle un proceso claro que proporcione a los interlocutores sociales la confianza necesaria.

Generalizar el diálogo social

La referencia a consultas de calidad y al respeto del papel de los interlocutores sociales no es homogénea en los distintos servicios de la Comisión. Por esta razón, la CES acoge favorablemente la propuesta de crear **un coordinador del diálogo social en cada servicio de la Comisión**. Es fundamental que estos coordinadores promuevan un diálogo de alta calidad con los responsables políticos en una fase temprana. La CES seguirá colaborando con la Comisión para garantizar que esta red sea plenamente consciente de las necesidades y el papel de los sindicatos. La CES estudiará a fondo la propuesta de hacer aportaciones directamente a los distintos Comisarios antes de que se finalice el programa de trabajo de la Comisión. La comunicación sigue sin incluir la introducción de una evaluación de impacto para evaluar las consecuencias de la legislación de la UE en el diálogo social y obligar a los legisladores de la UE a declarar cómo sus iniciativas apoyan el diálogo social.

¹ Como expresaron los interlocutores sociales sectoriales europeos en una carta conjunta, solo en inglés ([link](#))

El diálogo social y la negociación colectiva como motor del progreso social

La CES acoge con satisfacción el compromiso de promover el diálogo social a escala internacional. Esto debe traducirse en un mandato claro para reforzar el diálogo social y proteger y promover los derechos sindicales durante las negociaciones de ampliación, así como en el marco de los acuerdos comerciales previstos en los capítulos sobre comercio y sostenibilidad, que ahora son jurídicamente vinculantes e incluyen sanciones. La UE debería aprovechar cualquier oportunidad para promover el diálogo social y la negociación colectiva como la vía para el progreso económico, democrático y social, incluso a través de condicionalidades sociales que garanticen que la inversión pública se traduce en mejores condiciones de trabajo y de vida.

Traducido por Internacional CEC UGT